

## **prestacion de 426 y contrato de 12 horas semanales**

Escrito por josete - 24/07/2012 20:32

---

buenas tengo una duda urgente haber si alguien me la puede aclarar mi novia esta cobrando la ayuda familiar de 426 yo estoy en el paro tambien cobro 986 y tenemos 2 niñas una de 6 años y otra de 1. la han llamado para un trabajo de 12 horas semanales cobrando 300 € se puede compatibilizar o si acepta el trabajo perderia la ayuda muchas gracias ante todo y haber si hay alguien que me pueda solucionar la duda

---

## **Re: prestacion de 426 y contrato de 12 horas semanales**

Escrito por euribor - 25/07/2012 11:36

---

Puede compatibilizar, pero cobraría la parte proporcional de tiempo no trabajado y siempre que siga cumpliendo los requisitos económicos.

Si decide no compatibilizar o no tanga derecho, la ayuda se suspende y se reanudará cuando se quede nuevamente parado y no tenga derecho a una prestación de desempleo.

Salu2

---